

- ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N° 66.105 de 22.05.2024.
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
4. Resolución Exenta N°470 de 13/02/2013, que faculta a los Jefes de División y Departamento para firmar "Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones" y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipo de alcance reducido.

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: LOGITECH EUROPE S.A.

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letras j.1) y e) del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
- Tipo de Equipo : Wireless Mouse
 - Marca : logitech G, G
 - Modelo : MR0115
 - Fabricante : Logitech Europe S.A.
 - Frecuencias de operación : BT 2403 – 2479 MHz;
 - Potencia máxima radiada : BT 3,64 mW (5,62 dBm);
 - Restricciones de uso : Estos equipos deben emplear técnicas que permitan la compartición de frecuencias.
2. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Logitech Europe S.A.: elin7@logitech.com
- Oficina de Partes.

